



¿Tiene alguna pregunta?  
Póngase en contacto con el  
Servicio de Atención al  
Participante 1-800-633-

## Aspectos destacados del plan de prestaciones flexibles para Wineshipping

**Año del plan:** 8/1/2025 hasta 7/31/2026

**Período de agotamiento:** 10/31/2026 (Las reclamaciones manuales pueden presentarse hasta esta fecha)

Requisitos de elegibilidad y plazos para la presentación de reclamaciones:

Los requisitos de elegibilidad de los gastos y los plazos para la presentación de reclamaciones pueden variar según el plan. Le recomendamos que visite nuestro sitio web, [www.goigoe.com](http://www.goigoe.com), para consultar los requisitos de elegibilidad de los gastos. También le recomendamos que cree una cuenta en línea para poder acceder a un calendario personalizado con los requisitos de elegibilidad de los gastos y los plazos para la presentación de reclamaciones.

En términos generales, los gastos elegibles deben incurrirse durante su participación activa en el plan y/o dentro de las fechas del año del plan que se indican arriba (el período de tiempo que sea más corto). Si el plan que elige tiene la característica de período de gracia, las reclamaciones pueden incurrirse hasta la fecha de finalización del período de gracia, como se indica en la sección Cuentas de gastos disponibles (si corresponde).

Las reclamaciones para la mayoría de los planes deben presentarse antes del período de agotamiento indicado arriba. **TENGA EN CUENTA:** Los plazos para reclamar y presentar solicitudes cambian si su participación finaliza dentro del año del plan debido a la pérdida del empleo u otros cambios en la elegibilidad. Para realizar un seguimiento de sus plazos personales de reclamación y presentación, cree una cuenta en Igoe Mobile (recomendado) o en el Portal del participante de Igoe.

**El registro es un proceso seguro. Si aún no ha creado una cuenta personal, consulte la sección "Empezar" para obtener información sobre el registro.**

## Cuentas de gastos disponibles

### Cuenta de reembolso de gastos médicos para fines limitados

Reembolsa determinados gastos de bolsillo dentales, oftalmológicos y de ortodoncia para usted y las personas a su cargo a efectos fiscales. Cuantía de arrastre permitida: \$660.00

Plazo de presentación: 30 días a partir de la fecha de rescisión

Elección máxima permitida: \$3,300.00

### Cuenta de reembolso de asistencia médica

Reembolsa determinados gastos médicos de su bolsillo y de los contribuyentes a su cargo

Importe aplazado permitido: \$660.00

Plazo de presentación: 30 días a partir de la fecha de rescisión

Elección máxima permitida: \$3,300.00

### Cuenta de ahorro sanitario

Puede utilizarse para pagar determinados gastos médicos (exento de impuestos) o para cualquier otra necesidad (hecho imponible). Plazo de presentación: 30 días a partir de la fecha de baja

Los límites actuales de los planes del IRS se encuentran en nuestra sección de Recursos en [www.goigoe.com](http://www.goigoe.com).



¿Tiene alguna pregunta?  
Póngase en contacto con el  
Servicio de Atención al  
Participante 1-800-633-

## Cuenta de reembolso por dependencia

Reembolso de determinados gastos de guardería

Fecha de finalización del periodo de gracia: 15/10/2026 (las solicitudes de reembolso pueden presentarse hasta esa fecha) Plazo límite de presentación: 31 de octubre siguiente al cierre del año del plan

Elección máxima permitida: \$5,000.00

## Prestaciones disponibles para los viajeros

### Transporte

Reembolsa determinados gastos de transporte en los que se haya incurrido como consecuencia directa de su empleo.

Elección mensual máxima permitida: \$325.00

### Cuenta de prestaciones complementarias de aparcamiento

Reembolsa los gastos de aparcamiento en los que haya incurrido como consecuencia directa de su empleo Plazo de presentación: 30 días a partir de la fecha de cese

Elección mensual máxima permitida: \$325.00

Los máximos mensuales se rigen por la IRS y están sujetos a cambios. Los límites máximos actuales del IRS pueden consultarse en [www.goigoe.com](http://www.goigoe.com)

## Primeros pasos

Para sacar el máximo partido de su plan o planes, regístrese en Igoe Mobile desde el dispositivo móvil del titular principal de la cuenta (recomendado). El registro es un proceso seguro que requiere el uso de una contraseña de un solo uso. Si utiliza el dispositivo móvil del titular principal de la cuenta, este proceso suele ser mucho más sencillo. Una vez registrado, sus credenciales funcionarán también en el Portal del Participante de Igoe.

Para obtener información sobre el registro y otros consejos para el usuario, visite [www.goigoe.com](http://www.goigoe.com) y desplácese por la sección Recursos, donde encontrará herramientas útiles, así como nuestras guías de usuario más importantes (por ejemplo, cómo registrarse, cómo configurar el depósito directo, cómo solicitar tarjetas de prestaciones para dependientes, etc.).

